



UNEARTE

GACETA UNIVERSITARIA - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL DE LAS ARTES - SEGUNDA ETAPA

CARACAS, JUNIO-JULIO DE 2024

AÑO IX EDICIÓN N°009

SUMARIO

Reunión Consejo Extraordinario N°79 – 14 de junio de 2024..... pág. 3

- Consideraciones del Rector de UNEARTE ante el Consejo Directivo de UNEARTE

Reunión Consejo Directivo N°315 – 14 de junio de 2024..... pág. 3

- Consideraciones del Rector de UNEARTE ante el Consejo Directivo de UNEARTE.
- Consideraciones del Vicerrector Académico ante el Consejo Directivo de UNEARTE.
- El Secretario General de UNEARTE, presento puntos varios ante el Consejo Directivo de UNEARTE.

Reunión Consejo Directivo N°316 – 21 de junio de 2024..... pág. 4

- El Rector de UNEARTE, presentó punto de agenda extraordinaria al Consejo Directivo UNEARTE
- El Secretario General de UNEARTE, presento puntos varios ante el Consejo Directivo de UNEARTE.

Reunión Consejo Directivo N°317 – 03 de julio de 2024..... pág. 4

- Consideraciones del Vicerrector Académico ante el Consejo Directivo de UNEARTE.
- Consideraciones del Vicerrectora del Poder Popular de UNEARTE ante el Consejo Directivo de UNEARTE.

INFORMACIÓN Y RESOLUCIONES

Reunión extraordinaria del Consejo Directivo N°079 – 14 de junio de 2024

El profesor Ignacio Barreto, Rector de la universidad, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la propuesta de realización de los **Cursos Intensivos Universitarios 2024** (CIU-2024). Deliberado el punto, Deliberado el punto fue **aprobado** de forma unánime. **Resolución: 066-2024.**

INFORMACIÓN Y RESOLUCIONES

Reunión Consejo Directivo N°315 – 14 de junio de 2024

El profesor Ignacio Barreto, Rector de la universidad, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la propuesta de **revisión del régimen de administración de los programas nacionales de formación** administrados por la universidad Nacional Experimental de las Artes (a excepción del Pnf en Historia). Deliberado el punto, Deliberado el punto fue **aprobado** de forma unánime.

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, el listado del **personal Unearte a jubilar a partir del 01/07/2024**. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. **Resolución: 067-2024.**
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la solicitud de **apoyo por parte del Ambiente de Aprendizaje de La Guaira, para asistir a actividad académica en el Estado Carabobo** a finales del mes de julio, siendo **diferida** de forma unánime por los miembros del Consejo Directivo, **delegándose al ciudadano Rector, Ignacio Barreto, el análisis de la solicitud para ser presentada en Consejo Directivo Posterior.**

El profesor Nelson Hurtado, Vicerrector Académico, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la propuesta presentada por la dirección del Centro de Estudios y Creación Artística “Aguiles Nazoa”, en torno a sobre **la realización del Taller Internacional de Verano-Venezuela 2024, en conjunto con el Ballet Nacional de Cuba, del 19 al 24 de agosto de 2024** en los espacios del CECA propositor, siendo **diferida** de forma unánime por los miembros del Consejo Directivo, **para un mejor análisis**

El profesor Carlos Franco, Secretario General, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la **propuesta operativa para la prosecución de los**

estudiantes activos de Unearte, para la regularización administrativa-escolar en función a las propuestas operativas del régimen de administración de los PNF administrado por Unearte (a excepción del Pnf en Historia), para ello **se crea comisión coordinadora de este proceso conformadas por delegados de la Secretaria General, Dirección General de Curriculum del Vicerrectorado Académico y Dirección General de Tecnología.** Deliberado el punto fue **aprobado** de forma unánime.

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la **propuesta de aceptación de los formatos de Monografía utilizados para el proceso de egreso 2023-2 como TSU**, y que fueron emanados por la Dirección General de Creación de Saberes del Vicerrectorado Académico. En el mencionado formato, **se detectó ausencia de información de importancia en cuanto a fecha y lugar del acto académico**, Deliberado el punto fue **aprobado** de forma unánime.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la **propuesta adecuación de la calificación del estudiante Carlos Luis Silva Silva, cedula de identidad 27.049.331**, del PNF Teatro, mención actuación, del Ambiente de Aprendizaje Falcón, a quien en el periodo 2019-IF se le colocó la nota de 15 puntos correspondientes a la unidad PAC I. La nota mínima de calificación para las unidades PAC es de 16 puntos, por lo que aparece reprobado, **el profesor responsable de la unidad, Alfredo Medina, CI. 4.180.534, emitió acta de enmienda de la calificación a 16 puntos.** Deliberado el punto fue **aprobado** de forma unánime.

INFORMACIÓN Y RESOLUCIONES

Reunión Consejo Directivo N°316 – 21 de junio de 2024

El profesor Ignacio Barreto, Rector de la universidad, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la **propuesta de denominación del ambiente de aprendizaje del Estado Lara (Barquisimeto) con el nombre del cultor larense Adelis Freitez.** Deliberado el punto fue **aprobado** de forma unánime.

El profesor Carlos Franco, Secretario General, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, el **listado de posible graduandos para el periodo 2024-I, cuyo acto se realizara en la ciudad de Caracas, el 18 de julio de 2024.** Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime.

INFORMACIÓN Y RESOLUCIONES

Reunión Consejo Directivo N°317 – 03 de julio de 2024

El profesor Nelson Hurtado, Vicerrector Académico, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido a la **activación del proceso de llamado a concurso de oposición para el ingreso como profesores ordinarios de Unearte para el periodo 2024-2025**. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido a la propuesta de **instructivo emanado por la Dirección General de Curriculum para la migración de la data estudiantil desde la malla curricular 2023 al pensum 2013**, en donde se indica el protocolo para los procedimientos a cumplir. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la **activación de los talleres de oferta académica, en virtud de la planificación curricular de cara al semestre 2024-2**. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, la **consideración que determina como tope de unidades curriculares a cursar en un máximo de seis (06) Unidades Crédito por estudiante para el periodo de cursos intensivos 2024**. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido al **ajuste de la categoría de Auxiliar Docente I a Instructor y el pago de la prima de profesionalización respectiva**, al profesor **SÁNCHEZ PÉREZ CARLOS EDUARDO**, cédula de identidad **V-16.139.700**, adscrito a la Dirección de Acreditación por Experiencia, una vez presentado el título que lo acredita como

Licenciado en Educación, mención Música. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. Entrando en **vigencia de este concejo. Resolución: 070-2024**.

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido al **ajuste de la categoría de Auxiliar Docente I a Instructor y el pago de la prima de profesionalización respectiva**, al profesor **SALAZAR SALAZAR JUAN DE LA CRUZ**, cédula de identidad **V-3954888**, adscrito al CECA Candelario Aray, una vez presentado el título que lo acredita como Licenciado en Teatro, mención Diseño Teatral,. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. Entrando en **vigencia de este concejo. Resolución: 071-2024**.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido al **ascenso a la categoría en el escalafón docente Asistente y el pago de la prima de profesionalización respectiva**, a la profesora **ORTIZ FRANQUIZ CORO VENEZUELA**, cédula de identidad **V-12.749.223**, adscrita al CECA Armando Reverón, una vez cumplido el tiempo de permanencia en la categoría de instructor y aprobado plan de capacitación docente, requisitos previstos en el artículo 55 del Reglamento del personal docente de UNEARTE. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. Entrando en **vigencia de este concejo. Resolución: 072-2024**.
- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido al **reconocimiento de la categoría en el escalafón docente Asociado y el pago de la prima de profesionalización respectiva**, a la profesora **MÉNDEZ GUTIÉRREZ MIRLA CAROLINA**, cédula de identidad **V-14549600**, adscrita al Ambiente de Aprendizaje Barinas, **una vez presentada la Resolución N. ° CD 2023/023, de fecha 17/03/2023, emitida**

por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. Entrando en **vigencia de este concejo. Resolución: 073-2024.**

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido a la **extensión de permiso** presentada por el profesor **GONZÁLEZ GONZÁLEZ EDGAR ERNESTO**, cédula de identidad **V-11.295.219**, categoría Agregado a dedicación Medio Tiempo, adscrito al Museo Universitario Jacobo Borges, a fin de continuar en la designación como Consejero en comisión (misión diplomática) en la Embajada de Venezuela en Italia. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. Con **vigencia de septiembre 2024-septiembre 2025.**

La profesora Lisbeth Villalba, Vicerrectora del Poder Popular de UNEARTE, sometió a consideración del Consejo Directivo de UNEARTE, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido a la **Propuesta de ejecución del Taller Internacional de Verano del Ballet Nacional de Cuba, que se realizara en Margarita del 13 al 18 de agosto de 2024 y en Caracas del 19 al 24 de agosto 2024, dirigido a docentes, estudiantes y jóvenes bailarines**, para profundizar en la técnica del ballet clásico con estilos, gustos y formas de expresión desarrolladas en el ballet cubano, en los niveles Elemental, Intermedio y Avanzado.

La forma de participación está determinada por los siguientes Programas de Atención:

a) Infantil (dirigido a niños y niñas de 8 a 10 años)

b) Pre profesional (dirigido a estudiantes y jóvenes bailarines a partir de 11 años)

c) Profesional (dirigido a bailarines a partir de 18 años)

d) Profesores (dirigido a profesores con experiencia comprobada)

e) Seminarios de ballet infantil (dirigido a profesores con experiencia comprobada) y (alumnos de 4 a 8 años)

f) Música (dirigido a pianistas acompañantes de ballet.)

g) Observadores y acompañantes, dirigido al público interesado en observar clases del Taller Internacional de Verano del Ballet Nacional de Cuba.

Se propone a la Comisión Estratégica como parte de contraprestación por el Uso del Espacio:

1) Revisar la posibilidad de que un porcentaje de los ingresos de la actividad señalada sea asignado a la UNEARTE.

2) La Posibilidad de la Exoneración del pago de cupos para participantes de nuestra comunidad académica que sean postulados por la Unearte.

Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime. Esperando los resultados de las conversaciones con los organizadores de la actividad con respecto a las contraprestaciones presentadas.

El profesor Carlos Franco, Secretario General, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

- Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido al **listado de imposiciones de medalla por vía de excepción correspondientes al acto de grado del periodo lectivo 2024-I** de la Universidad Nacional Experimental de las Artes. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime.

El profesor Nelson Hurtado, Vicerrector Académico, presentó punto de la agenda ordinaria y resuelve el Consejo Directivo, lo siguiente:

Puesta en consideración y aprobación del Consejo Directivo, referido a la **extensión del permiso** del profesor ordinario **MONTILLA, JONATHAN**, cédula de identidad **V-14.739.823**, hasta el 30 de septiembre de 2024. Deliberado el punto, fue **aprobado** de forma unánime



**GACETA UNIVERSITARIA
SECRETARIA GENERAL**

RECTOR

Ignacio Barreto

SECRETARIO GENERAL

Carlos Alfonso Franco Gil

VICERECTOR ACADÉMICO

Nelson Hurtado

**VICERECTOR DE DESARROLLO
TERRITORIAL**

Yahaira Salazar

VICERECTORA DEL PODER POPULAR

Lisbeth Villalba

**DIRECTOR GENERAL DE DIVULGACIÓN
UNIVERSITARIA**

**DIRECTOR DE GACETA UNIVERSITARIA
Y PUBLICACIONES OFICIALES**

Rafael Ernesto Betancourt

DIAGRAMACIÓN

Rafael Ernesto Betancourt

Dirección: Av. México con calle Tito Salas
Edificio Santa María, Mezzanina, La
Candelaria – Caracas.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN,
VISÍTANOS Y SÍGUENOS POR:**

- @CulturasUNEARTE 
- CulturasUNEARTE 
- CulturasUNEARTE 